

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SOLTEFLEX S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veinte a las diez de la mañana, en las oficinas de la compañía SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SOLTEFLEX S.A., ubicadas en el tercer piso, oficina 306 del Edificio Albra, Ave. Orellana E11-75 y Ave. Coruña, se reúnen los accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado de la compañía, quienes voluntaria y libremente se constituyen en Junta General Universal de Accionistas, acorde a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El señor Farzan Ashraghi es presidente de la junta y el señor Farzin Ashraghi, Gerente General actúa como secretario de la presente junta universal de accionistas:

Se procede a conocer y resolver respecto al siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del informe que presenta el Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocimiento del informe que presenta el Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Conocimiento de los balances generales, estados de pérdidas y ganancias y además anexos contables y financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 4.- Resolución sobre el resultado del ejercicio.
- 5.- Nombramiento del auditor externo para el periodo 2020.

El Presidente procede a tratar el orden del día acordado por todos los socios que representan el 100% del capital de la compañía.

- 1.- Conocimiento del informe que presenta el Lic. Héctor Aníbal Guano Almeida, como comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2019.

Presenta su informe como comisario ante los accionistas de SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SOLTEFLEX S.A., sobre el ejercicio económico del año 2019. El informe es aceptado y aprobado por los accionistas, con la abstención del señor Farzin Ashraghi, quien ostenta la calidad de administrador, razón por la cual se abstiene.

- 2.- Conocimiento del informe que presenta el Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019.

El señor Farzin Ashraghi, Gerente General de la compañía presenta ante los socios de la misma su informe por el ejercicio económico del año 2019. Informe aprobado por los

accionistas con abstención del señor Farzin Ashraghi por ser Gerente General de SOLUCIONES TÉCNOLÓGICAS SOLTEFLEX S.A. y quien presentó el informe.

3.- Conocimiento de los balances generales, estados de pérdidas y ganancias y además anexos contables y financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Los accionistas de SOLLUCIONES TECNOLOGICAS SOLTEFLEX S.A. revisan los balances, estados de pérdidas y ganancias, posterior a dicha revisión deciden aprobar en todas sus partes los documentos contables y financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019. El señor Farzin Ashraghi se abstiene en la aprobación por ostentar el cargo de Gerente General de SOLUCIONES TÉCNOLÓGICAS SOLTEFLEX S.A.

4.- Resolución sobre el destino de las Utilidades.

Las pérdidas netas de la Compañía, deducidos los valores correspondientes a impuestos son de US\$. 150.492,59 (CIENTO CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS, 59/100).

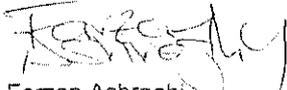
La Gerencia General considera que el motivo de la pérdida se debe a la situación país.

5.- Nombramiento del auditor externo para el periodo 2020.

Se acuerda por unanimidad nombrar auditores externos para el periodo 2020, a la firma ETL-EC AUDITORES S.A., con No. RUC 1792162939001 cuyo representante legal es Nancy Proaño, RNAE: 680.

Sin más puntos que tratar, con la presencia del 100% del capital de la compañía SOLUCIONES TÉCNOLÓGICAS SOLTEFLEX S.A. se procede a redactar el acta.

Luego de la lectura del acta, esta es aprobada en todos sus puntos sin observaciones, firman para constancia los accionistas en unidad de acto.



Farzan Ashraghi

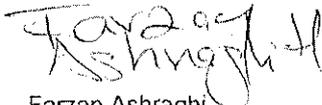
Presidente



Farzin Ashraghi

Secretario

Accionistas:



Farzan Ashraghi

C.I. 180262396-5



Farzin Ashraghi

C.I. 180262397-3